PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 – 2020

Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Mello e/ Iturbe

Telefax: 595-86-232148 / 232511
www.unp.edu.py
E-mail: rectorado@unp.edu.py
Pilar – Paraguay

RESOLUCION Nº 84/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTOS EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 18 de septiembre de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Aplicadas, ha elevado el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Institucional, periodo 2016-2020, herramientas de gestión que orientará el quehacer institucional para el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales, planteados en coherencia con la misión y los propósitos del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar, de acuerdo a las sugerencias realizadas por la Dirección General Académica.

Por tanto, en sesión ordinaria Acta Nº 671.

El CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE.

ART.1°) **Aprobar** el Proyecto Educativo Institucional 2016-2020, de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

ART.2°) **Aprobar** el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

ART.3°) **Comunicar** y archivar.

Ena. Elsa De Felice de Bricchi
Secretaria General - UNP

Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda
Presidente – UNP

Es copia fiel del Original

ELSA DE FELICE DE BRICCHI
Secretaria General
Universidad Nacional de Pilar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.unp.edu.py

RESOLUCIÓN N° 25/2017

POR LA CUAL SE APRUEBAN EL "PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL" Y EL "PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016-2020.

Pilar, 03 de marzo de 2017.

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por el Prof. Lic. Jorge Tomás Fornerón Martínez, Decano de la Facultad, en la cual presenta la propuesta del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, correspondiente al periodo 2016-2020, que fuera elaborado por el Equipo de Gestión Institucional de la Facultad.

Que, la Institución reconoce la necesidad de establecer y definir lineamientos que tiendan al cumplimiento de indicadores de calidad, constituyéndose ambos documentos en herramientas válidas para avanzar hacia la mejora y el buen funcionamiento de la gestión institucional.

Por tanto,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, en sesión ordinaria de fecha 02 de marzo de 2017, Acta N° 579,

RESUELVE:

Art. 1°) Aprobar el **"Proyecto Educativo Institucional"** de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, correspondiente al periodo 2016-2020 , el cual se adjunta y forma parte de esta Resolución.

Art. 2°) Aprobar el **"Plan Estratégico Institucional"** de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, correspondiente al periodo 2016-2020, el cual se adjunta y forma parte de esta Resolución.

Art. 3°) Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar la homologación de esta Resolución.

Art. 4°) Comunicar donde corresponda y cumplido archivar.

Ing. César R. Pérez Aranda
Secretario General - FCA

Prof. Lic. Jorge T. Fornerón Martínez
Decano - FCA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ing. César Rafael Pérez Aranda
Secretario General
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.unp.edu.py

RESOLUCIÓN Nº 185/2016

POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCION N° 266/2016 DICTADA POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 26 de setiembre de 2016.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas ha dictado la Resolución N° 266/2016 dictada por el Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo, para su consideración.

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, en sesión de fecha 23 de setiembre de 2016, Acta N° 565.

RESUELVE:

Art. 1°) Homologar la Resolución N° 266/2016 del Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas, "POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR"."

Art. 2°) Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

.....
Ing. César R. Pérez Aranda
Secretario General

.....
Lic. Jorge T. Fornerón Martínez
Decano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ing. César Rafael Pérez Aranda
Secretario General
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.unp.edu.py

RESOLUCIÓN N° 266/2016

POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR-

Pilar, 22 de setiembre de 2016.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Pilar expresa en su Plan Estratégico Institucional "*implementar una estructura que viabilice los procesos de acreditación*" como uno de los objetivos de la línea "Excelencia en la Educación Superior".

Que, es necesario conformar el Equipo de Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar..

Por tanto.

El DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

RESUELVE:

Art. 1°) Conformar el Equipo de Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, según se detalla a continuación:

- Lic. Jorge Tomás Fornerón Martínez
- MSc. María Elena López de Silva
- Lic. José Fernando Arce Espinoza
- Lic. Osvaldo José Silva Medina
- MSc. Marlene Ruiz Díaz
- Ing. Luis Alberto Riveros Sánchez
- MSc. Lida Ramoa de Guerrero
- Lic. María Esther Flores de Antola
- MSc. Luz Marina Dohmen de Marecos
- Lic. Luis Javier Colmán Velazco
- MSc. Miguel Angel Delpino Aguayo
- MSc. Emilio Sisul Saucedo
- Lic. Terecio Diosnel Marecos Brizuela
- Lic. Rosanni Alice Martínez Villasanti
- Ronald Arnaldo López Torres
- Rodrigo Sebastián Escobar Barrios

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ing. César Rafael Pérez Aranda
Secretario General
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Art. 2°) Comunicar donde corresponda y cumplido archivar.

Ing. César R. Pérez Aranda
Secretario General - FCA

Prof. Lic. Jorge Tomás Fornerón Martínez
Decano - FCA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

La ***Facultad de Ciencias Aplicadas*** está representada por un organigrama estructural definido por líneas jerárquicas y responsabilidades de la siguiente manera:

El Consejo Directivo, representado por el Decano, el Vice Decano y los Estamentos Docente, Egresado no Docente y Estudiantil, este Consejo constituye el primer nivel de conducción de la Institución; luego se divide en Direcciones, tales como la Dirección Administrativa, la Dirección de Investigación y Post Grado, la Dirección de Informática, la Dirección de Extensión y Proyección Social y la Dirección Académica, de quien dependen los Institutos de la Facultad cuales son, el Instituto Tecnológico, el Instituto de Ciencias Ambientales, el Instituto Superior de Educación Física y el Centro de Computación. Los Institutos y el Centro de Computación están organizados en Direcciones, una Coordinación Pedagógica y una secretaría Académica. Además, cuenta con la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de Carreras.

El Decanato está organizado con una secretaría General y cuenta con dos Auxiliares de Secretaría; La Dirección Administrativa tiene una secretaría y un Auxiliar Administrativo. (Ver ANEXO 1.)

1.1. OFERTAS ACADÉMICAS

1.1.1. CARRERAS DE GRADO

- Licenciatura en Análisis de Sistemas
- Licenciatura en Educación Física y el Entrenamiento Deportivo
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Ambiental

2. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Proyecto Educativo Institucional es el mecanismo fundamental para garantizar la concreción de la Visión y la Misión Institucional y así mismo facilita la realización de las funciones sustantivas que a cada uno de los miembros de la comunidad educativa de la FCA le compete. El Proyecto Educativo está compuesto por cuatro ejes estratégicos en concordancia con el Plan Estratégico Institucional de la UNP, y los mismos rigen el Plan Estratégico Institucional de la FCA hasta el año 2020.

Los ejes estratégicos de la UNP son:

1) Excelencia en la Educación Superior.

2) Interacción con el contexto social y ecológico.

3) Relaciones interinstitucionales e internacionales.

4) Gestión y Gobierno.

3. POLÍTICAS INTEGRALES PARA LA FACULTAD

El Plan Estratégico Institucional de la FCA, recoge los cuatro ejes de construcción de la dogmática universitaria, así:

3.1 DOCENCIA

La FCA asume la formación integral del ser humano en todas sus dimensiones y específicamente aplica su empeño en el "aprender" como verbo rector del proceso pedagógico. Aprender a aprender, dado lo vertiginoso del avance de la ciencia; aprender a hacer, para el logro de los talentos esperados de las profesiones y disciplinas; aprender a ser, para elevar la capacidad de autoconocimiento y encumbrar la reflexión ética del ser humano sobre sí mismo y finalmente, aprender a convivir, en cuanto somos seres sociales comprometidos con el otro, en la complementariedad solidaria y diversa de las sociedades plurales.

3.2 INVESTIGACIÓN

Se busca crear, transformar y transferir el conocimiento, socialmente relevante, en todos los campos del saber.

3.3 EXTENSIÓN

Asume el compromiso de interactuar con el contexto socioeconómico, cultural y ambiental, procurando su transformación y desarrollo, involucrados en el desenvolvimiento de sus problemáticas, urgencias y necesidades, que le garanticen a la universidad su legitimidad social. De la sociedad a la facultad (proyección social).

3.4 BIENESTAR UNIVERSITARIO

Promover el bienestar de toda la comunidad educativa, sustentado en los principios de pluralismo, inclusión y los valores de la solidaridad, respeto, democracia.

4. PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS

La elaboración del Proyecto Educativo Institucional se ha conformado a propuesta del Decano con los Directores de la Facultad y referentes docentes, funcionarios y alumnos de las diferentes carreras de la Facultad.

A través de la RESOLUCIÓN N°266/2016 del Decano y homologada por el Consejo Directivo a través de la RESOLUCIÓN 185/2016 queda conformado el Equipo de Gestión Institucional (EGI) quienes en reuniones sucesivas han llevado el proceso de construcción del ideario de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

En las sucesivas reuniones de trabajo se realizó el siguiente análisis:

5. ANÁLISIS FODA

Este PEI se sostiene en el análisis FODA elaborado por el Equipo de Gestión Institucional, con visión de oportunidades y amenazas a largo plazo, internas y externas, arrojan los siguientes resultados.

5.1. Análisis de los Factores externos a la FCA

OPORTUNIDADES/AYUDA	*AMENAZAS/BARRERAS*
• Egresados de colegios técnicos. • Programas de colaboración entre universidades y otras instituciones. • Demanda ciudadana de mayor transparencia. • Fondos disponibles de Programas de Cooperación Internacional. • Existencia de políticas y programas de certificación de la educación. • Acceso a la información en línea. • Aumento en la demanda de la Educación Superior. • Aumento del mercado laboral especializado. • Programas del CONACyT para el desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación. • E-Learning: desarrollo de la Universidad sin fronteras • Aprobación de la Ley de Educación Superior • Diversidad étnica y cultural • Incremento del PIB.	• Aumento de la burocratización en la gestión de recursos administrativos • Restricciones en el presupuesto estatal • No existe categorización docente - escalafón • Falta de política de Estado (Visión País). • Necesidad de erogaciones debido a las tendencias tecnológicas. • Falta de Política de Gobierno en Ciencia, Tecnología e Innovación. • Aumento del nivel de delincuencia. • Huelgas • Situaciones de orden público.

5.2. Análisis de los factores internos de la FCA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Imagen que proyecta el nivel directivo de la institución. • Capacidad de definición de planes estratégicos y operativos • Orientación de la institución hacia el cumplimiento de sus funciones y objetivos • Adecuada estructura organizacional para la toma de decisiones • Aplicación y aplicabilidad del sistema de control interno • Capacidad Directiva para generar cambios • Manejo de escalas de tiempo, fechas tope y presiones • Motivación. Compromiso, liderazgo • Estructura, Organización • Habilidad técnica de la institución para ejecutar los procesos que les competen • Capacidad de innovación	• Infraestructura deficiente • Estructura de ingresos • Estructura de gastos • Efecto (fiscal – económico -financiero) de las políticas de ingresos • Estructura y sostenibilidad de la deuda • Acceso a Recursos Financieros • Déficit o superávit acumulado o proyectado • Estabilidad laboral • Comunicación y control de los directivos a la operación de la institución • Nivel de tecnología utilizada en los procesos de la institución • Nivel de integración de sus sistemas computarizados. • Controles existentes sobre la tecnología aplicada. • Nivel de competencia de los funcionarios y docentes de la institución. • Nivel de pertenencia de los funcionarios y docentes de la institución. • Suficiencia del Recurso Humano para atender las cargas laborales.

6. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS INSTITUCIONALES FCA
• Incorporar avances e innovaciones tecnológicas y de gestión necesarios para un desarrollo de calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. • Auto gestionar responsable y alineadamente las estrategias y objetivos de la institución. • Potenciar el vínculo de la Facultad con empresas, instituciones y sociedad civil. • Mejorar los sistemas de información y comunicación. • Ampliar la generación de recursos propios.
• Ofrecer carreras con curriculum que respondan a las necesidades emergentes de la sociedad. • Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión académica, administrativa, de investigación y extensión. • Priorizar la carrera académica de grado con un enfoque de competencias establecidas en el perfil de egreso. • Asegurar la calidad educativa acorde a los estándares establecidos a nivel nacional e internacional. • Aprobar y poner en funcionamiento líneas y programas de investigación. • Fortalecer programas de extensión por carreras. • Fortalecer la formación de post grados por carreras.
• Gestionar la incorporación de recursos humanos acordes a los requerimientos administrativos-académicos. • Contar con docentes con nivel de post grado con dedicación a tiempo completo y medio tiempo. • Gestionar la incorporación de personal calificado para laboratorios. • Implementar la evaluación del índice de Gestión de personas.
• Adecuar la infraestructura a las necesidades académicas, administrativas y de gestión. • Contar con tecnología pertinente a las necesidades de calidad académica y de gestión. • Mejorar los sistemas de información y comunicación. • Crear y equipar los laboratorios para las diferentes carreras de la FCA.
• Acrecentar y mejorar la posición de prestigio reconocida por la comunidad. • Afianzar la responsabilidad social de la FCA • Promover la transferencia de conocimientos y resultados de investigaciones generados en la FCA a la sociedad.

6.1. CUADRO DE MANDO INTEGRAL

OBJETIVO		PLAZO	CORTO		MEDIANO		PLAZO	RESPONSABLE
	PEI-UNP							
DIMENSION: Organización y gestión		INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	
Incorporar avances e innovaciones tecnológicas y de gestión necesarios para un desarrollo de calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje - evaluación.	DP4	Contar con tecnología pertinente en cada carrera	1	2	3	4	4	Decano, Dirección Administrativa, Dirección de Informática y Estadística, Directores de carrera
Autogestionar responsable y alineadamente las estrategias y objetivos de la institución	DG17	Presentación de planes operativos por direcciones	100%	100%	100%	100%	100%	Decano
		Grado de ejecución del POA por dirección	80%	85%	90%	95%	100%	
		Porcentaje de Directores con formación en gestión	80%	85%	90%	85%	100%	
Potenciar el vínculo de la Facultad con empresas, instituciones y sociedad civil.	DP6/DP3	Número de convenios de cooperación co empresas, con acciones concretas	>=5	>= 6	>= 7	>= 8	>=10	Decano, Directores de Carreras, Coordinadores de Práctica y Pasantías
	DP3	Número de acciones realizadas con instituciones públicas	>=5	>= 6	>= 7	>= 8	>=10	
	DP6	Número de acciones realizadas con organizaciones de la sociedad civil.	>=5	>= 6	>= 7	>= 8	>=10	

OBJETIVO	PEI-UNP	PLAZO	CORTO		MEDIANO		LARGO	RESPONSABLE
DIMENSION: Organización y gestión		INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	
Mejorar los sistemas de información y comunicación	DP4	Grado de utilización de los sistemas de información y comunicación institucional	50%	70%	80%	90%	100%	Dirección de estadística e Informática
Ampliar la generación de recursos propios.	DP8	Número de instituciones que asignan recursos a la Facultad.	>=1	>=2	>= 2	>= 3	>=3	Dirección Administrativa, Directores de carreras.
		Porcentaje de presupuesto proveniente de fuentes alternativas	>= 1%	>= 2%	>= 3%	>= 4%	>= 5%	
		Incremento de ingresos por vía de servicios en conocimiento y Tecnología	>=7%	>= 7%	>=7%	>=7%	>= 7%	
		Incremento en ingresos por matrícula y aranceles	>= 4%	>= 4%	>=4%	>=4%	>=4%	
Evaluar la gestión del personal Administrativo, docente y de servicio, de la FCA	DAC5	Implementar la evaluación del índice de gestióndel personal (IGP)	30%	40%	50%	60%	70%	DIRECTORES DE LA FCA
Adecuar la infraestructura a las necesidades académicas, administrativas y de gestión	DP6	Implementación del plan de crecimiento en infraestructura	50%	60%	70%	80%	90%	Decano, Director Administrativo, Directores de carreras
Contar con tecnología pertinente a las necesidades de calidad académica y de gestión	DP4	Instalaciones tecnologícas por carrera	50%	100%	100%	100%	100%	Decano, Director Administrativo, Directores de carreras,Director de Informática y Estadística
Instalar los laboratorios de las diferentes carreras de la FCA	DP3	Grado de avance en el plan de creación y equipamiento de laboratorios	30%	50%	70%	90%	100%	Decano, Director Administrativo, Directores de carreras

OBJETIVO		PLAZOS	CORTO		MEDIANO		LARGO	RESPONSABLE
DIMENSION: Proyecto académico	**PEI - UNP**	**INDICADORES**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	
Ofrecer carreras que respondan a las necesidades emergentes de la sociedad	DRI1	Proyectos curriculares actualizados a las exigencias del CONES y criterios de calidad.	100%	100%	100%	100%	100%	Consejo Directivo,Dirección Académica, Directores de carreras
Desarrollar y fortalecer procesos de gestión académica.	DAC2	Informe trimestral de implementación del curriculo académico de cada carrera	20%	50%	100%	100%	100%	Dirección Académica, Directores de carreras, Dirección de extensión, Dirección de Investigación.
Priorizar la carrera académica de grado con un enfoque de competencias establecidas en el perfil de egreso.	DAC2	Porcentaje del plantel docente por carrera, con informe de evaluación del desempeño.	20%	30%	50%	70%	90%	Directores de carreras, Coordinaciones Académicas
	DAC2	Informe de medición de desarrollo de contenidos programáticos por carrera y logro de competencias establecidas en el perfil de egreso.	20%	30%	50%	70%	90%	
	DP4	Porcentaje de docentes que utilizan los recursos tecnológicos	20%	30%	50%	70%	90%	Dirección de Informática y Estadística, Dirección Académica.
	DAC4	Porcentaje de docentes participantes en la capacitación continua de la FCA	30%	40%	50%	70%	80%	Dirección Académica

OBJETIVO		PLAZOS	CORTO		MEDIANO		LARGO	RESPONSABLE
DIMENSION: Proyecto académico	**PEI - UNP**	**INDICADORES**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	
Asegurar la calidad educativa acorde a los estándares establecidos a nivel nacional e internacional		Presentación del Plan de Desarrollo y Plan Operativo por carrera	50%	100%	100%	100%	100%	Directores de carreras
		Informe de avance de implementacion del POA por carrera y del Plan de Desarrollo	80%	90%	100%	100%	100%	Directores de carreras
	DP7	Número de carreras en proceso de acreditación o acreditadas	>=1	>=2	>=2	>=3	4	Dirección Académica, Directores de carreras, Comité de Autoevaluación.
Aprobar y poner en funcionamiento líneas y programas de investigación.	DAC2 DP9	Lineas de investigación aprobadas por carrera	50%	100%	100%	100%	100%	Dirección de Investigación y Post Grado - Directores de carreras
	DAC2	Cantidad de programas de investigación ejecutados y vinculados a las carreras	>=0	>=1	>=1	>=2	>=2	
Fortalecer programas de extensión por carreras.	DAC2	Grado de avance e implementación de programas de extensión por carreras	50%	60%	80%	90%	100%	
Fortalecer programas de investigación científica y tecnológica por carreras.	DAC2	Informes de Producción científica y tecnológica	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Dirección de Investigación y Post Grado
	DR7	Ponencias en eventos nacionales e internacionales	>=1	>=2	>=3	>= 4	>=5	
	DR7	Producción de artículos científicos y tecnológicos en revistas	>=1	>=2	>=3	>= 4	>=5	
Fortalecer la formación de post grados por carreras.		Número de Post Grados en funcionamiento	0	1	2	2	2	Dirección Académica, Dirección de Carreras, Dirección de Investigación y Post Grado

OBJETIVO	PEI - UNP	INDICADOR	CORTO		MEDIANO		LARGO	RESPONSABLE
DIMENSION:Personas			2016	2017	2018	2019	2020	
Gestionar la incorporación de recursos humanos acordes a los requerimientos administrativos - académicos.	DGI1	Porcentaje de incorporación de recursos humanos con perfil acorde a cada función.	30%	40%	50%	60%	70%	Decano, Director Administrativo.
Gestionar la incorporación de docentes e investigadores con nivel de post grado con dedicación a tiempo completo y medio tiempo	DGI1	Porcentaje de docentes - investigador a medio tiempo	0%	5%	10%	20%	30%	Decano, Director Administrativo, Directores de Carreras
	DGI1	Porcentaje de docentes - investigador a tiempo completo	0%	5%	10%	20%	30%	
Gestionar la incorporación de personal calificado para laboratorios	DR12	Número de personal calificado destinado a laboratorios	1	2	4	4	4	Decano, Director Administrativo, Directores de Carreras

OBJETIVO	PEI - UNF	PLAZO	CORTO		MEDIANO		LARGO	RESPONSABLE
DIMENSION: Recursos		**INDICADOR**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	
Mejorar los sistemas de información y comunicación	DAC4	Porcentaje de datos cargados en el sistema informático SIAWEB	30%	50%	100%	100%	100%	Dirección de Informática y Estadística, Directores de carreras.
	DAC4	Porcentaje de informes académicos generados por el SIAWEB	30%	50%	70%	90%	100%	
	DAC4	Porcentaje de funcionarios, directivos y docentes que utilizan el correo institucional.	50%	70%	80%	90%	100%	

OBJETIVO	PEI - UNP	PLAZO	CORTO		MEDIANO		LARGO	RESPONSABLE
DIMENSION: Resultados e impacto		**INDICADOR**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	
Acrecentar la posición de prestigio reconocida por la comunidad	DGI1	Porcentaje de docentes con programas de capacitación continua concluidas	30%	40%	50%	60%	70%	Dirección Académica, Directores de carreras
		Porcentaje de docentes que participan en programas de extensión	10%	10%	20%	25%	30%	Dirección Académica, Directores de carreras
		Porcentaje de docentes que participan en programas de investigación	10%	10%	20%	25%	30%	Dirección Académica, Directores de carreras
	DGI3	Grado de satisfacción de estudiantes según evaluación del comité.	> = 70	> = 75	> = 80	> = 85	> = 90	Directores de carreras
		Grado de satisfacción de egresados segúnsegún evaluación del comité	> = 70	> = 75	> = 80	> = 85	> = 90	Directores de carreras
	DGI1	Número de programas de capacitación continua	1	3	4	4	4	Dirección Académica, Dirección de Investigación y Post Grado, Directores de carreras.
Afianzar la responsabilidad social de nuestra facultad	DP5	Porcentaje de alumnos becados por la facultad con algun tipo de beca	> = 10%	> = 10%	> =20%	> = 25%	>=30%	Consejo Directivo, Decano, Director Administrativo
		Porcentaje de docentes becados por la facultad	> = 10%	> = 10%	> =20%	> = 25%	>=30%	
		Número de programas centrados en el estudiante con participación de la sociedad	> = 10%	> = 10%	> =20%	> = 25%	>=30%	Decano, Director de extensión y Proyectos, Dirección de Investigación,Directores de carreras
	DP6	Número de organizaciones beneficiadas con proyectos de extensión	> = 10%	> = 10%	> =20%	> = 25%	>=30%	
		Número de proyectos activos en el área de desarrollo sostenible	> = 10%	> = 10%	> =20%	> = 25%	>=30%	
		Porcentaje de alumnos que participan en actividades de extensión	> = 10%	> = 10%	> =20%	> = 25%	>=30%	
Promover la transferencia de conocimientos y resultados de investigaciones generados en la FCA a la sociedad	DR1	Cantidad de proyectos por carrera que participan en la TECNOCIENCIA	>=1	>=2	>=2	>=2	>=2	Dirección Académica. Dirección de Investigación y Post Grado

CONCLUSIÓN

Una vez reformuladas las declaraciones de misión, visión y valores que orientan y marcan la dirección del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Aplicadas, se fue avanzando hacia un mayor nivel de concreción, pasando por la definición de los objetivos estratégicos, los indicadores y los responsables.

El gran desafío es, pasar de la formulación a la implementación y ejecución del plan. Para ello la institución, con uno de los activos más valiosos, su capital humano, en particular las autoridades, deben llevarlo a la práctica, cumpliendo las acciones previstas en el plan.

Cabe señalar que en Plan Estratégico Institucional se contemplan objetivos que están supeditados al Presupuesto General de la Nación, siendo el mismo una limitante en la concreción de los mismos.

Equipo de Gestión Institucional, 2016.

ANEXO I - ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL - FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS – UNP

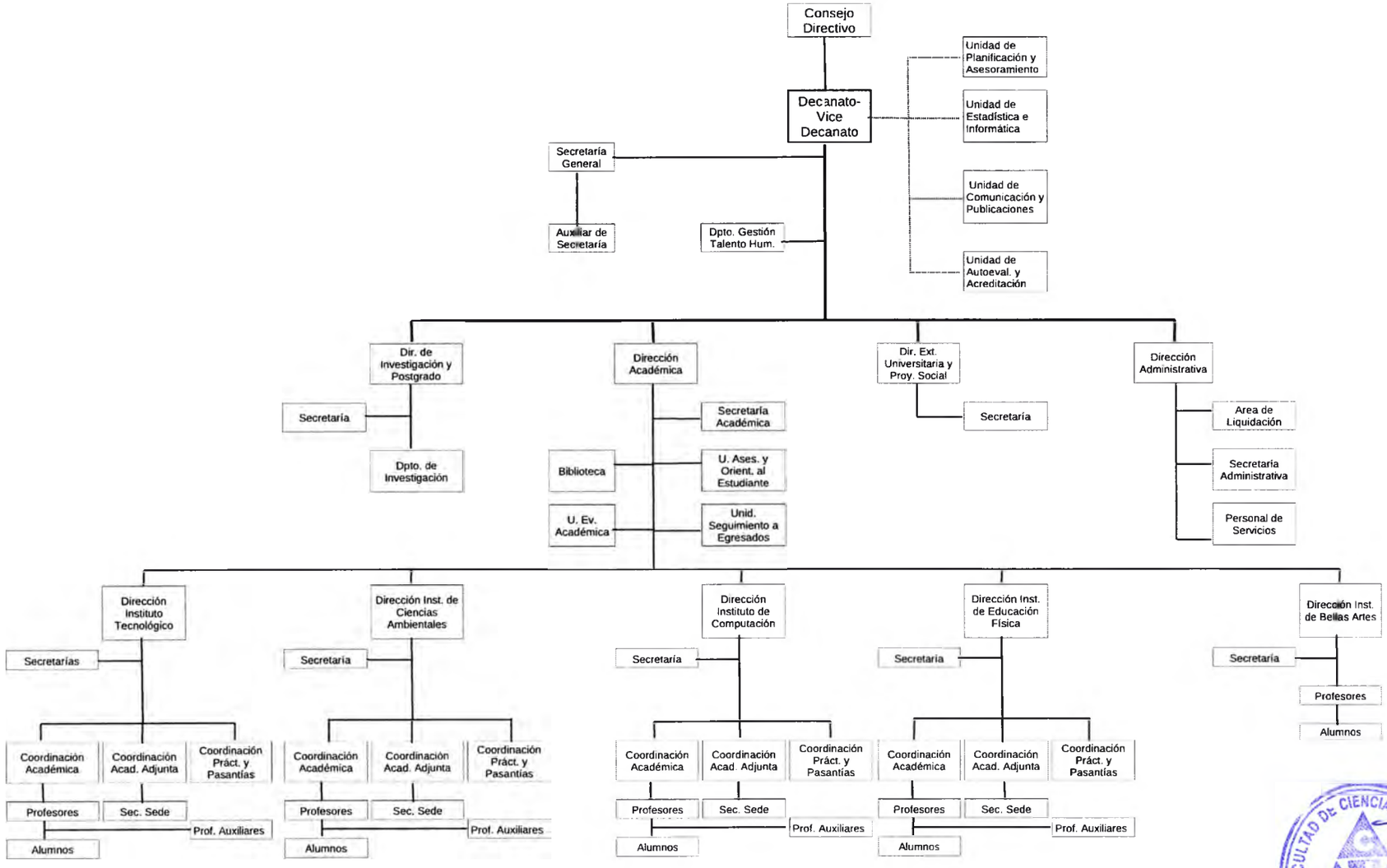

Aprobado por el Consejo Directivo, según Resolución N°47/2017

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
RESISTENCIA
CHACO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NEEMBUCU